

SUSCRIPCIÓN

#UERA, trimestre...... 3:50 >
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

-DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA-

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA

-SAN AGUSTÍN, 7-

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO-MERCADOS-PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

CICLISTAS

Bicicletas Thomann, B. S. A. Corona
PEUGEOT

Al contado y á plazos AC ESORIOS CATÁLOGOS GRATIS

R. M. de Frutos

PARADOJAS

LA GUERRA

Las grandes potencias euro, eas parece que van á desempeñar un papel desaira disimo en ese conflicto oriental. Querían imponer la paz y parece inevitab'e la guerra. Turcos, griegos, búlgaros, servios y montenegrinos, han contestado unánimes que no aceptan su intervención. Cuando dos quieren pegarse no hay poder humano que lo impida. Y los pequeños reinos tienen, por esta vez, sobrada razón. Prefieren haya paz en la guerra á que haya guerra en la paz, como sucedía hace años en Macedonia. Las persecuciones, las crueldades de los turcos con los cristianos debían tener un fin. Europa debía imponerlo y Europa no quiso. Los pequeños reinos se prepararon para hacerse justicia por su mano. Hoy creen poderla hacer. Querían guerra y se prepararon para la guerra, lo cual es más lógico que prepararse para la guerra queriendo paz, como vienen haciendo las grandes potencias.

Sin duda por esto se burlan de ellas los pequeños Estados balcánicos. El Key de Montenegro lo ha dicho en un tono que ha asombrado á las cancillerías: «Necesitamos fuego para cocer nuestro almuerzo; no vacilaremos en pegarle fuego á toda la Europa, si es preciso». Convengamos en que la hoguera sería desproporcionada Indudablemente el mismo cocinero se asaría en su asador. Pero el Rey de Montenegro sabe que las grandes potencias se aislarán. El papel de coco les cuadra admirablemente. Un coco hipócrita é inofensivo. Los franceses en Marruecos, los italianos en Trípoli, los rusos en Persia, Austria en la Bosnia, Inglaterra en la India, en Egipto y en el Transvaal, Alemania en diversos puntos del continente africano intervinieron, guerrearon, con menos razón y menos derecho que estos pueblos balcánicos. Ellas, las potencias pacifistas, ametrallaron impunemente á unos infelices que nada les hicieron. En todos estos casos su codicia fué bastante á justificar su crueldad.

Si las grandes potencies hubieran querido la paz en Oriente no hubieran sostenido ese imperio turco que periódicamente nos herroriza con sus matanzas de cristianos. En realidad, todas ellas ambicionaban apoderarse de Constantinopla; pero como las demás no lo consentirían, prefirieron dejarla en manos de un pueblo fanático, débil 7 decadente, á ver surgir un nuevo gran imperio oriental civilizado que un día pudiera hacerlas temblar.

Las grandes potencias no son paci-

fistas. Mejor las mueve un sentimiento de terror. Han acumulado tantos elementos de destrucción que tiemblan por sí mismas. Y este es el peligro de prepararse para la guerra querierdo la paz.

Un puñado de montenegrinos, por boca de su Rey, les ha dicho esta pequeña verdad á las grandes potencias: «Reflexionad: tenéis mucho que perder, y podemos hacéroslo perder nosotros».

Europa se callará; y los hombres pacíficos harán votos por el triunfo de los cristianos orientales que saben hacer una guerra justificada y generosa. Una guerra como las grandes potencias no supieron nunca hacer.

MAX

Los trigueros castellanos

Los senadores representantes de provincias castellanas han solicitado anteayer del ministro de Hacienda aplace un mes la supresión del recargo transitorio sobre los trigos.

El senador por Segovia señor Matesanz, estuvo hábil al exponer las condiciones del mercado, procurando que en la aplicación de la ley se emplee igual tiempo para desgravar al que se empleó para recargar la tarifa.

El ministro de Hacienda rotundamente se ha opuesto al ruego, y ha anunciado la próxima publicación del R. D. correspondiente, suprimiendo el recargo.

La determinación del señor ministro ha de producir gran excitación en las zonas trigueras castellanas, por lesionar muchos y valiosos intereses.

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

La Junta local de Reformas Sociales, en la última sesión que ha celebrado, discutió ampliamente el dictamen que había de emitir respecto á si procede la supresion del trabajo nocturno en la panadería.

Para contestar con mayor acierto el cuestionario enviado por el Instituto de Reformas Sociales, había remitido un folleto á las sociedades de patronos y obreros consultando su opinión.

Ambas entidades contestaron con la mayor disparidad en sus opiniones y ante esto, la junta emitió su informe basándose en los datos que poseía y en las costumbres y necesidades de la población.

Los vocales patronos razonaron hábilmente su opinión de que debe subsistir el trabajo nocturno y los obreros expusieron los deseos de cuantos se dedican á la panadería, de que aquel sea suprimido, por creer que perjudica á su salud.

Ya ha sido remitido al Instituto de Reformas Sociales dicho informe.

NOTAS POLITICAS

¿Dimite Montero?

Dice El Imparcial:
«Sabido es que el señor Montero Ríos declaró á varios de sus amigos que en cuanto la Comisión de la alta Cámara emitiera dictamen en el proyecto de mancomunidades, dejaría el puesto que ocupa,

Ahora va á pasar al Senado el proyecto, y muchos suponen que el ilustre canonista continuará presidiendo el Senado, porque su retirada implicaría la del propio jefe del Gobierno.

Para el domingo ó el lunes se anuncia el regreso á Madrid del señor Montero Ríos, y entonces quedarán aclaradas estas dudas que traen desasosegados á los polí-

Los ferroviaries

Va exteriorizándose el disgusto que ha causado entre los obreros ferroviarios la

publicación de los proyectos del señor Villanueva.

Al acto de protesta que realizaron anteayerá las puertas del Congreso, ha seguido la publicación de un manifiesto en el que se deja adivinar su propósito de volver de nuevo á la huelga, sì llegaran á aprobarse los referidos proyectos.

En general han causado enorme decepción. La Epoca opina que los proyectos de ley con la intervención soberana é inapelable del Gobierno en el contrato de trabajo entre las Empresas ferroviarias y sus servidores, y la declaración de ilicitud de la huelga, seguidas ambas disposiciones de las penalidades que los proyectos señalan á los que no se sometan al laudo del Tribunal arbitral, ó á los que provoquen ó secunden las huelgas, es algo que encierra graves peligros y suscita una serie abrumadora de problemas.

Un discurso de don Do macio
Están siendo muy comentadas las manifestaciones hechas por el diputado jaimista
D. Dalmacio Iglesias en el Circulo jaimista
en Valladolid.

El batallador diputado tradicionalista ha declarado que los amantes de la tradición, en lugar de ser un dique á las aspiraciones revolucionarias, deben unirse á los republicanos para con ellos hacer cuanto antes la revolución y luego quedar frente á frente radicales y tradicionalistas.

Congreso de la música sagrada

Se ha publicado un magnífico cartel, anunciando los principales actos del tercer congreso nacional de música sagrada, que debe celebrarse en Barcelona del 21 al 25 del próximo Noviembre. El asunto de dibujo, tirado á siete tintas, es una alegoría de la música religiosa, iniciada por el Papa reinante Pío X.

Para que pueda asistir gran número de congresistas á este gran acontecimiento musical, en el que se oirán coros de más de mil voces, según dice la prensa barcelonesa, se han conseguido grandes rebajas de las compañías de ferrocarriles.

La instrucción de los reclutas

Los reclutas acogidos ó que, acogerse puedan á los beneficios de los artículos 267 y 268 de la nueva ley de reclutamiento, que se refieren al tiempo de permanencia en fi-

La guerra en los Balkanes



GRUPO DE RESERVISTAS SERVIOS

las, m ediante el pago de la cuota militar, deben conocer para cuando sean llamados á concentración y destino á cuerpo, la obligación que tienen de acreditar la instrucción militar que determina el artículo 278 de la citada ley.

Los que deseen acogerse á tales beneficios, deben solicitar de los gobernadores militares antes de la concentración de los reclutas de su reemplazo, el examen para justificar dicha instrucción, según dispone el artículo 279, de cuyo resultado les han de ser aplicados los 280 y 281 de la citada ley.

La jaula de los gorriones (1

En una jaula vivían lo menos veinte gorriones, y á todas horas tenían entre ellos mil disensiones.

Para que pronto cesasen sus zalagardas y ruidos, acordaron se nombrasen dos gorriones distinguidos, los que, de diversos modos, debían con seriedad establecer entre todos la justicia y la equidad.

Convocaron á elecciones,

(1) Del «Almanaque Hispano-Amelicano».

y de distintos partidos ¡más de catorce gorriones quisieron ser elegidos!

Los más listos pronunciaban discursos todos los días, para ver si así ganaban generales simpatías.

Otros, algo más ladinos, para lograr ser votados, prometían dar destinos si salían proclamados. Y dos de aquellos gorriones

—que no sabían hablar,—
regalando cañamones
á los que iban á votar,
se ganaron la elección
sin el menor alboroto,
¡pues no hubo un solo gorrión

que les negara su voto!

Hoy los demás los halagan
y no hay reyertas, ni ruidos...
¡porque todo se lo tragan

los gorriones elegidos!

José RODAO.

EN VALLADOLID

Una joven muerta por el tren

En Valladolid ocurrió ayer una espantosa desgracia que impresionó hondamente á los que la presenciaron.

428 EL REVÉS Y EL DERECHO

— Cualquiera que sean me serán faciles de soporter si él vive.

-Recorded que vuestro matrimonio ha sido una ofensa cruel para vuestro padre, y que esta

cfensa necesita castigo.

Al hablar así la religiosa, preparaba á su hija para el golpe que la aguardaba. Por primera vez María Ana comprendió que algo grave se había

decidido, y repuse:

—No os comprendo, madre mía; nos destierrap?

La religiosa no contestó:

—Mi destierro no impedirá venir á veros alguna vez, y por lo demás nada me importa

-No os destierran á vos.
-Pues á quién? murmuró María Ana comprendiendo al fin.

-A vuestro asposo.

-Sin mil

-Sin vos.

—Imposible! murmuró impetuosamente la javen. En el primer arrebato el rey ha podido dictar asa condición, pero él sabe que no la acptaré.

— Yo la he aceptado en vuestro nombre: he preferido ese destierro á la prisión perpétua que amenazaba á vuestro esposo.

-Oh, sil tensis rezon, madra mia. El destis-

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 4

La aperición de la religiosa le extremeció Aquel refuerzo con que no contaba cambiaba la fez de la batalla: quizá el rey quedaría cenvencido, el matrimonio acaptado, y por consecuencia el ladrón del documento castigado.

Los momentos que duró la entrevista del rey con la carmelita fueron de angustia para Dubois. Su mirada escudrifiadora trataba de leer en sus semblentes las palabras de ambos interlocutores, y hasta comprendió cuando prenunciaron su nombre por el movimiento de los labios y por la sorpresa del rey: si el rey pedía una esplicación; si lograba apoderarse de la fatal partida, Dubois estaba perdido. Lo mismo le comprometía aquella hoja por el revés que por el derecho.

Aquellos minutos fueron para el desdichado toda una aternidad de agonie; y aunque rodeado de gente no podía hacer movimiento alguno, llevaba su mano con disimulo al revés de su sotana, en cuyo revés iba cosida la hoja fatal, quemando: en su corazón, porque hubiera sido imposible, sino su carne. Vió partir á La Villiere bastante triste; el rey bajó sombrío tambiér; la victoria, pues, había quedado indecisa... No podía, pues, fiarse de ninguno de los dos.

Hemos dicho que la multitud fué ocupando sus puestos en la comitiva: Dubois entre tanto iba arrancardo uno á uno los hilos que ratenían á su

M.C.D. 2022

El triste suceso tuvo lugar en el trayecto comprendido entre la estación del Norte y el Arco de Ladrillo.

La máquina número 1.920 que llegaba á las once de la noche, procedente de Medina del Campo, alcanzó á una joven llamada Felisa García Quinzaños, dándola un tremendo topetazo, que la produjo la muerte instantánea destrozándola completamente el

En el momento de ocurrir la desgracia, la desventurada joven iba acompañada de un hermano suyo que se marchaba para Buenos Aires, llamado Gabino, y de su novio Martín Alonso, quienes no pudieron salvarla de tan horroroso trance.

La escena que se produjo entre ambos al contemplar el mutilado cuerpo de la víctima, fué desgarradora.

La infeliz muchacha tenía 20 años de edad, era soltera, natural de Alcazarén y vivía en compañía de sus padres Melitón García y Catalina Quinzaños, en la calle del Rosarillo, número 11, entresuelo.

Al saber la triste noticia, sufrieron una impresión imposible de describir.

Fiestas en Navares de Enmedio

Con gran entusiasmo se han celebrado en esta villa las fiestas anuales, en honor de su patrona la Virgen del Pilar, en los días 12 y 13 del corriente.

El día 11 se anunciaron las fiestas con un volteo de campanas á las cuatro de la tarde y disparo de gran número de cohetes. A las seis y media se rezó el rosario y entonaron á coro una salve á la Pilarica.

El día 12, á las nueve, se celebró la sagrada misa en su altar, la que fué de asistencia, predicando un elocuente sermón el virtuoso cura párroco de Aldeasoña, don Manuel Alonso.

A las tres de la tarde salió la procesión, recorriendo las calles de este pueblo.

Al regresar y subir al trono se entonó la salve en prosa y despedida por los cantores de los pueblos inmediatos.

El día 13, á las nueve, se dijo oficio por los fieles difuntos del pueblo.

Presidió el párroco de Urueñas y después salió alrededor de la iglesia la procesión.

A todos los actos sagrados han acudido el pueblo en masa.

Para mayor entusiasmo y alegría el alcalde don Narciso Martín y demás señores de Ayuntamiento, han tenido grandes bailes por la tarde y noche de los días señalados, y sobresaliendo con ellos las simpáticas señoritas y bellas jóvenes Isabel Pérez, Susana de Frutos, Tomasa Herranz, Eufemia Pineda, Antonia Martín, Prudencia y Justa Martín, Petronila y Felipa de Frutos.

Uno que asistió.

16 Octubre 1912.

El problema de los Gonsumos

Ha visitado al señor Canalejas el Comi té ejecutivo de la Unión nacional de los gremios de carnes y similares, para entre-

garle varios documentos relacionados con las aspiraciones y acuerdos de la asamblea últimamente celebrada por estos elementos, y principalmente con la abolición del impuesto sustitutivo á las carnes.

Como el señor Canalejas expusiera la imposibilidad de modificar la ley en tal sentido, el secretario general del Comité, señor Andueza, presentó una solución, basada en el concierto gremial obligatorio y en el sistema administrativo de Navarra, con sujeción á la libertad comercial, á la equidad y á la economía en la percepción del tributo.

El presidente del Consejo encontró viable la fórmula, y citó á dicho señor y al Comité para otra entrevista, en la cual examinará el estudio que el señor Andueza tiene hecho y los apuntes de la reforma que precisarían la ley de supresión y el reglamento para su aplicación, caso de aceptar el concierto gremial obligatorio.

El señor Canalejas manifestó que, desde luego, quedara en suspenso para modificar el proyecto de ley que iba á llevar á las Cortes, concerniente á esta materia.

Comis on mix a de Reclutamiento

El sorteo de hov

Esta mañana se ha celebrado en la Diputación provincial, ante la Comisión mixta de Reclutamiento, el sorteo prevenido por la vigente ley de Reemplazos para completar el cupo señalado á la Caja de Segovia.

Este es de 488 soldados y la suma de los enteros en la provincia, según clasificación. es de 469; luego había que aumentar 19 soldados, que existían de diferencia en menos, y que según el sorteo de esta mañana corresponden dar á los pueblos siguientes, que han obtenido número más bajo, según también publicamos:

1, Sacramenia; 2, Aldealcorbo; 3, Salceda; 4, Pajarejos; 5, Codorniz; 6, Aragoneses; 7, Lastras del Pozo; 8, Escalona; 9, Siguero; 10, San Pedro de Gaillos; 11, Fresneda de Cuéllar; 12, Laguna Rodrigo; 13, Valleruela de Sepúlveda; 14, Caballar; 15, Palazuelos; 16, Grajera; 17, Madriguera; 18, Navares de Enmedio y 19, Monterru-

Teatro Miñón

La función de anoche

Con una entrada bastante floja, se celebró anoche en nuestro teatro la función anunciada por la compañía que dirige el inteligente actor Santiago Rebull.

Constituían el cartel «El chico del cafetín» y dos estrenos: «La cocina» y «El Fresco de Goya».

Son ambos dos sainetes regocijados que mantuvieron al público en constante hilaridad, siendo celebrados los chistes de que están llenas las dos obras.

Ha de hacerse especial mención de la señorita Torregrosa, que en «La Cocina» hizo un papel de criada palurda y asustadiza graciosísimo.

Muy bien en sus papeles respectivos los

señores Camarena, Molino, Ruiz Manzano

También oyeron aplausos los señores De Julián, Lestado, Manzano y Marco. El sainete «El Fresco de Goya» nos re-

cuerda al «Pobre Valbuena» y otros más del mismo corte.

Todos los artistas que en él tomaron parte escucharon aplausos, especialmente la señorita Torregrosa y el señor Rebull, en sus papeles de Paulita y Paco Goya.

La orquesta muy bien, bajo la dirección del maestro Eugenio Contreras.

Es una verdadera lástima que el público no responda á los sacrificios de la empresa, que procura dar novedad y variedad á los programas y por parte de la Compañía hemos de decir que las obras puestas anoche estaban bien estudiadas y ensayadas.

Para el sábado se anuncia el estreno de la zarzuela «El Príncipe Casto».

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer salió para Aguilafuente en funciones del servicio el ingeniero de Montes don Al-

—De la Corte regresaron anoche en el rápido de las seis y media, el coronel director de la Academia de Artillería señor Ortega, el comandante don Joaquín Rey y el capitán don Juan Lozano.

En la estación los esperaban los tenientes coroneles señores Sanz y Gardoqui y algunos profesores de dicho centro militar.

-Han llegado á Madrid, procedentes de Segovia, don Alfonso Triviño y sus bellas hijas Concepción, Laura, Antonia y Elisa.

- Hoy ha llegado á Segovia el presidente de la Diputación provincial, señor Bermejo Mayoral.

Enfermas

Se encuentra fuera del peligio en que días pasados estaba, por alumbramiento difícil, la esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado director de Carreteras provinciales, don Aurelio Ramírez y Díaz.

Ayer la fué practicada la operación por los doctores Ramírez Díaz, Acinas y Gil Terradillos y con éxito completo.

La paciente se encuentra en estado satisfactorio, lo que muy sinceramente celebramos, felicitando á los ilustrados operado-

-De algún cuidado se encuentra enferma la esposa del capitán de Infantería, con destino en el Gobierno militar, don Casimiro García.

Hacemos votos por su alivio.

Fallecimiento

En Zarzuela (Cuenca) ha fallecido, después de rápida enfermedad, un hermano de nuestro buen amigo el Sochantre de la Catedral de Segovia don Mariano Mora.

Reciba el señor Mora nuestro pésame más sentido por esta nueva desgracia que

Instrucción pública Renuncia de escuelas

Doña Felicitas Adrover, maestra de Ay-

TAN INDICADO PARA ADULTOS **COMO PARA** LOS NIÑOS



La Emulsión Scott proporciona fuerza y salud en cualquier época de la vida. Así pues adultos y niños adquieren fuerzas y salud con la renombrada

remedio comprobado en casos de DEBILIDAD, LINFA-TISMO, ESCRÓFULA, ANEMIA, pobreza de sangre y enfermedades del PECHO y de la GARGANTA. "Tengo 54 años y estoy sumamente agradecida, pues no me cabe duda de que la Emulsión Scott, me ha salvado la vida." Asunción Ibañez, Calle Poniente No. 40, Barcelona 3 Marzo 1912. Prevenirse contra las imitaciones y otros preparados ineficaces. Insístase hasta obtener la Emulsión SCOTT!

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

llón, eleva instancia al Rectorado, renunciando su opción á dos plazas vacantes en la provincia de Santander, que se anunciaron en el concurso de traslado como de maestra y en la rectificación ha resultado que son de auxiliar.

Acuse de recibo

El maestro de Hinojosas don Clemente de Dios Ortega, acusa recibo de la creden cial nombrándole para la escuela de Pato nes (Madrid).

Copias

Don Gonzalo Gil Martín, maestro de Villagonzalo, remite para que se una á su expediente personal, copia de su posesión de dicha escuela.

Presupuestos

Remite los formados para 1913 el alcalde de Hontanares.

Los maestros de Valvieja, Riahuelas, Otones, Trescasas y Valle de Tabladillo participan que han hecho entrega de ellos á los respectivos alcaldes.

Sucesos locales

Muchachos que riñen á tiros Se ha dado conocimiento al Juzgado municipal de un hecho ocurrido hace tres días, que pudo tener fatales consecuencias.

Dos muchachos de unos quince años, hijos de familias muy conocidas, cuando habían salido de una clase del Instituto, donde cursan la carrera del Magisterio y esperaban la entrada en otra, se fueron á pasar el rato á la calle del Cerrillo y allí riñeron porque uno de ellos había quitado en son de broma un revolver cargado que tenía el otro.

Este, cuando logró apoderarse de su revólver, disparó dos tiros contra su contrario á quien rozaron una bala por la gorra y la otra por el pantalón, resultando ileso, por verdadero milagro.

Se nos dice que el Juzgado ha fallado en el expediente imponiendo multa al padre del chico que tenía el revólver, por uso de armas sin licencia.

Caballos desbocados

Esta tarde, á las dos y media, próximamente, ha ocurrido un sensible accidente, que podía haber tenido muy lamentables consecuencias.

Por la calle de la Asunción venía un coché, tirado por dos caballos, que ocupaban dos turistas franceses, el guía del Hotel Comercio llamado Eduardo Alcoy y el cochero.

Sin saber por qué los caballos se desbocaron, emprendiendo loca carrera, que el cochero no podía contener á pesar de hacer grandes esfuerzos. Para evitár una desgracia, el cochero dirigió el coche hacia la iz quierda, pero los caballos sin obedecer la rienda, dieron una vuelta rápida continuan. do su desfrenada carrera.

El cochero y los dos turistas se arrojaron del coche, teniendo la suerte de no ocasionarse daño alguno.

El carruaje continuó arrastrado vertiginosamente, chocando con la esquina de la casa número 1, de la Plaza de San Clemente. Allí quedó el coche medio destrozado, despidiendo á gran distancia al guía Eduardo Alcoy, que quedó exánime en el suelo y arrojando abundante sangre de una herida en la cabeza.

Varios vecinos le prestaron auxilio trasladándole á la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura, apreciándosele dos heridas de dos centímetros de extensión, con intensa hemorragia, en la región témporo parietal de la pierna derecha,

Los caballos continuaron su carrera siendo detenidos por algunas personas en el Puente del Verdugo.

Los turistas sufrieron el susto que es de

Una boda

En la iglesia de San Miguel, á las ocho de la mañana, han contraído matrimonio en el día de hoy la bella señorita Margarita de Frutos Gimeno, de esta ciudad, con el simpático joven Pedro Nabajo Samaniego, de Torrecilla del Pinar.

Han sido padrinos nuestro muy querido amigo é ilustrado secretario del citado Torrecilla don Gregorio Samaniego Castillo y doña María de Frutos, profesora de 1.ª enseñanza del pueblo de Balisa.

Después de un suculento almuerzo, servido en el Café de la Unión, al que asistieron doña Patricia Gimeno, madre de la desposada; señorita Fermina de Frutos, hermana y doña Tomasa Gimeno, Isidro Andrés, doña Claudia Samaniego y Benedicta Nabajo, madre y hermana del novio y del sexo fuerte don Hermenegildo Nabajo y Enrique y Marcelino Nabajo, padre y hermanos del novio, y don Gregorio Manso, digno alcalde y rico hacendado de Val-

A las tres de la tarde han salido los desposados en viaje de novios á recorrer diferentes capitales de España, entre ellas Madrid, Zaragoza y San Sebastián.

Les deseamos una eterna luna de miel.

EL DECRETO DE INDULTO

El ministro de Gracia y Justicia puso ayer á la firma regia un decreto de indulto general para los delitos comunes.

El preámbulo de ese decreto justifica la limitada extensión del indulto.

El decreto consta de nueve artículos, que disponen lo siguiente:

1.º Se indulta del resto de la pena á los penados de Ceuta que fueron enviados al Dueso para trabajar en las obras del mismo, y que habiendo observado buena conducta se encuentren en el cuarto período de condena.

2.º Se indulta del resto de la condena á todos los penados de las prisiones y presidios correccionales y presidios mayores, que comprendidos en el cuarto período de su condena hayan observado intachable conducta y dado pruebas de arrepentimiento, previa propuesta aprobada en el ministerio de Gracia y Justicia.

Se concede rebaja de cuatro años en la condena que sufren á los penados de reclusión y cadena temporal y perpetua, que están asímismo en el cuarto período de condena.

3.º Se rebaja la mitad de la pena á los condenados á penas correccionales y la cuarta parte á los sentenciados á penas aflictivas que sufran los penados que delinquieron antes de cumplir los diez y ocho años, y que han observado intachable conducta.

4.º Se indulta á los penados sexagena. rios en el cuarto período de condena que fueron trasladados á la Penísula siempre que hayan observado buena conducta.

5.º Se indulta á los penados de buena conducta que hayan cumplido sesenta y cin-

6. Se indultan los delitos comprendidos en los títulos 3, 4, 5 y título 4 del libro segundo del Código penal, menos los seguidos á instancia de parte y los que, menos

EL REVÉS Y EL DERECHO

sotana el fatal papel. En breve no queló más que una puntada en aquel cesido, y un solo personaje en la iglesia además de Dobois. Eca monsieur Marachal, el médico á quien ya conocs-

Dubois, que le observaba hacía algunos instantes, se dirigió á él diciéndols con cierta familiaridad:

-Famosa cura! a sigo mio: esto aumenta vuestra celebridad. El doctor se incliné como si realmente hu-

biera maracido el elogio -Pero decidme; prosigió el abate con tono

confidencial; y los heraderos? -Bah! los herederos no tienen más que aguardar treinta años, y dentro de treinta años, ya no los temo.

-Por Esculapiol exclamó Dubois, que ma ancantals, y quiero quemar un cirio en honor de sea resurrección.

Entoncas Dubois se encaminó á la puerta, tomó de una vendedora de velas de cera que allí habís, la que mejor le pareció, y como la vende, dora, siguiendo su costumbre, fuess á encenderla en su linterne, Dubois se apresuró á exclamar:

-Oh no, no! tengo hecho voto de encenderla

Y sacando de entre au sotana una hoja de pa-

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

pel, la retorció cuidadessmente y acercó á la luz de la linterna.

Dejó lentamente tomar cuerpo á la llams, encendió la bujía, se la entregó á un acélito para colocarla en un altar, y dejó consumir la heja de papel murmurando:

-Quémate, revéel quémate, derecho! Las cenizas de aquel inmense secreto quedaron sepultadas bajo las bóbedas de Val-de Garcia.

XVIII

María Ana encontró á su madre aun en la sacristia, donde reposaba en un sillón de las emociones que acababa de sufrir. A la llegada de Mme. de Contí todos se aleja-

ron, dejando solas á la madre y á la hija. -Y bien! balbuceó la princesa con ansiedad. -Vuestro esposo vivirá; repuso la religiosa.

María Ana en el trasporte de su alegría cayó de rodilias, basó á su madre los pies y las manos, la estrechó después en sus brazos y la inundó de hesos y de lágrimas. Consagrada á su dicha y su reconocimiento no advertia que la expresión material no era completamente di hosa.

-Qué buens sols! presiguio; como os amaremosl

-No os regocijels, hija mia; no he obtenido saa gracia sin condiciones.

res de sesenta y cinco años, hayan delinquido durante el tiempo de su condena.

Los artículos 7.º 8.º 9.º tratan sólo de la tramitación que ha de seguir la concesión de estos indultos.

La guerra en Oriente

Nuevos detalles de la toma de Tuzi. Danilo y los parlamentarios. Se rinden 6.000 turcos. El botín de guerra. 10.000 malissores con los montenegrinos.

París 17.—Se reciben nuevos detalles de la rendición de Tuzi á los montenegrinos. La plaza se entregó cuando, después de violento bombardeo, la Infantería preparaba el asalto.

El Príncipe Danilo recibió al oficial enviado como parlamentario, y que quiso recabar para la guarnición turca el derecho á conservar sus armas y á dirigirse, sin escolta, á Scutari. Negóse á ello Danilo, y después de reanudarse el bombardeo, la plaza se entregó sin condiciones.

La guarnición costaba de seis mil hombres; esto es, seis batallones de nizams. Todos ellos quedaron prisioneros, luego de hacer entrega del armamento y municiones.

Tres mil fueron enviados á Podgorifza, y los restantes distribuidos en diversas fortalezas.

En las fortificaciones se halló tres cañones de fabricación inglesa y dos alemanes, todos ellos de gran calibre y último modelo. Estaban gravemente averiados por el fuego de la artillería montenegrina.

Los de Montenegro se apoderaron también de ocho ametralladoras, 7.000 fusiles Mauser, 300 caballos, 800 tiendas, víveres para ocho días y enorme cantidad de municiones.

Esta nueva victoria ha decidido á unirse con los montenegrinos á los malissores, que se mostraban remisos. De los 15.000 de ellos capaces de llevar las armas, más de 10.000 están ya con los soldados de Montenegro y forman una legión bravísima y muy aguerrida.

Cien mil voluntarios

Berlín 17.—Hasta ahora han intentado alistarse en las tropas búlgaras cien mil voluntarios rusos, croatas, esclavos, italianos, etcétera. La mayoría han llegado de Turquía, en donde han sufrido mucho, y desean vengarse del turco.

SUBLIOS

En el Circulo Mercantil

Resultó muy agradable y animada la velada que dieron anoche en el Círculo Mercantil unos afamados excéntricos.

Asistieron buen número de familias de socios, que celebraron y aplaudieron los entretenidos números que se ejecutaron.

Esta noche se repetirá la velada en el Café Suizo.

Reses abandonadas

La guardia civil del puesto de Martín Muñoz, participa que el día 16 del corriente á las once y media de la noche, observaron que marchaba aceleradamente por el camino de Adanero un gran número de reses lanares abandonadas, al parecer.

Aceleraron el paso los guardias hasta darles alcance, consiguiéndolo á la entrada del pinar de Juarros de Voltoya.

La benemérita se hizo cargo del rebaño, ue consta de 172 cabezas haciendo entrega de él al Alcaldé.

Resulta ser dueño del ganado el vecino de Aldehuela Nicasio Martín, quien manifiesta haber observado en la red, donde lo encerraba huellas de una persona y señales de haber entrado en ella con una caballería, por lo que supone fueron robadas.

Se practican gestiones para averiguar quien haya sido el autor ó autores del hecho.

Ejercicios de tiro

Hoy, desde las once á las dos, ha tenido lugar en el polígono de Escuelas prácticas, el fogueo de carabina de los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Artillería, y mañana, desde las dos á las cinco, continuará dicho fogueo, y se verificará además en el mismo polígono, el de cañón de las baterías de montaña y la de morteros.

-Las mejores aguas alcalinas son; Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestines (riñones), Vichy-Gande-Grille (hígado.)

En este Gobierno civil se ha recibido una comunicación del ministerio de Estado, ordenando que por este Gobierno le sea remitida la lista de los caballeros y grandes cruces de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, así como de las damas de María Luisa que hayan fallecido en esta provincia y figuren en la guía oficial del presente año,

para hacer las oportunas correcciones en el libro de citadas órdenes y guía del próximo año

Una velada

Esta noche, á las nueve y media, darán una velada en el Café Suizo los afamados artistas Wellington-and-Cricty, presentando sus originales y celebrados trabajos.

Caballería depositada

El Inspector Jefe de Vigilancia de esta provincia, da cuenta al señor gobernador civil de hallarse depositada en la posada de «Vizcainos» una caballería de las siguientes señas: Una mula, pelo castaño con lunares blancos en el lomo, edad cerrada, alzada seis cuartas, herrada de las cuatro extremidades.

Revista anual

Según la nueva ley de reclutamiento, la revista anual de los individuos sujetos al servicio militar debe pasarse en los meses de Noviembre y Diciembre.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Mariano Martín Rubio y Fermín Gutiérrez Martín.

Definiciones, ninguna.

Casa de socorro

Esta mañana se ha prestado asistencia al transeunte Jose Abreu, de 29 años, de dos heridas que se produjo en la pierna derecha al apearse de un coche.

EL FERINOL cura la **tos ferina**; **bronquitis** y toses rebeldes de los catarros agudso y crónicos.

Boletín religioso

Santos para el día 18
Santos Aquilino y Fresdeswinda.
Cultos para mañana

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete.

—En la iglesia de Santo Domingo, el mes de Octubre consagrado á la Santísima Virgen del Rosario, con los cultos siguientes: Por la mañana, á las siete y media, misa en el altar de la Virgen. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario; letanía cantada, reserva y selva cantada.

ALCANCE de MADRIT

(POR TELÉFONO) 4'30 spam

Canalejas enfermo

El señor Canalejas ha permanecido hoy en cama hasta las once, obligado por un fuerte catarro, siendo esta la causa por la que ayer se retiró del Congreso.

No ha despachado con el Rey, pero en vista de que se halla mejor ha decidido asistir esta tarde á la sesión del Congreso.

Comentarios

Hablando después con los periodistas, ha comentado jocosamente lo que dicen algunos periódices de hoy, de que se retiró ayer de la sesión malhumorado.

La causa no fué otra que hallarse enfermo, y por otra parte, el resultado de la votación fué favorable completamente al Gobierno, y algunos de los diputados que están enfermos ó ausentes se han adherido ya telegráficamente.

Las mancomunidades

El sábado ó lunes próximos se leerá en el Senado el proyecto de mancomunidades.

Después pasará á estudio de la comisión, siguiendo todos los trámites reglamentarios.

Quejas de un ministro

El ministro de Hacienda ha escrito una carta al señor Canalejas lamentándose de que ayer se tuviera que levantar la sesión del Congreso, por falta de número.

Termina rogándole que excite el celo de la mayoría para que no se repita el caso.

Varias interpelaciones

Los señores Zulueta, Iglesias (don Dalmacio), Soriano y otros, tienen anunciadas varias interpelaciones, que no se sabe cuándo podrán ser explanadas.

El señor Canalejas se halla dispuesto á no restar un solo minuto á las horas de presupuestos y no habrá más remedio que ampliar las horas de sesión.

Las negociaciones

Ha confirmado el señor Canalejas que surgieron á última hora algunas dificultades en las negociaciones, en lo referente á la delimitación de zonas del Muluya, pero que han quedado solucionadas en la conferencia que tuvo ayer el señor García Prieto con el representante francés.

La cuestión de los ferroviarios

El señor Canalejas se muestra conforme en absoluto con los discursos que ha pronunciado el señor Villanueva en el debate sobre la pasada huelga de los ferroviarios.

Añadió que la correspondencia cambiada durante el conflicto quedará sobre la mesa á disposición de los diputados.

Despachando con el Rev

Los señores Alba y Villanueva estuvieron hoy en Palacio despachando con el Rey y sometiendo á la firma algunos decretos de escaso interés.

BOLSA

COTIZACION	DE	AYER

interior	86 00
Amortizable al 5 por 100	101'60
Acciones del Banco	449 50
Acciones de Tabaco	289 00
OAMBIOS .	
Davin & la white	GIOE

OSTRAS=

EFRESCAS

Se reciben diariamente en el Comercio de los

SUCESORES DE OCHOA

50 céntimos docena

PASTOS

Se arriendan, para ganado lanar ó vacuno, los de la dehesa de la Granjilla, de Navas de Riofrío, por uno ó varios años, y por parte, los del Chaparral, para ganado lanar ó cabrío.

Para tratar, con Felipe Tarragato en dicho pueblo.

VENTA

de una casa en la calle de los Cañuelos, señalada con el número 13. Informes, en la Administración de este periódico.

Arriendo

Se hace de una cerca con cuadras y un corral.

También se arrienda una cochera. Razón, Travesía de San Nicolás, 18.

Se arrienda

el molino titulado del Arco, término de Palazuelos. Del precio y condiciones informarán Velarde, 14.

Pastos

Se arriendan en el término de San Cristóbal de la Sierra.

Informarán, Gascos, número 17.

SE ARRIENDAN

pastos por temporada de invierno, para 160 á 180 reses lanares, en el Zorroclín y término de Zamarramala.

Para detalles, precio y condiciones, dirigirse á don Mariano Sanz, vecino de dicho pueblo.

VENTAS

de 44 tierras de labor, de buena calidad y una casa en término y pueblo de Valdeprados.

Informará don Eugenio González, Solana 8, Segovia.

PASTOS

Se arriendan los pastos de la Casa de la Mata, con abundancia de bellotas y encerraderos.

En la Casa de los Perros (San Ildefonso), darán razón.

SIRVIENTA

Se necesita una que entienda de cocina y plancha.

En la Administración de este periódico darán razón.

Mercados

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 300
fanegas de trigo que se pagaron á 45 y

1₁2 45 y 3₁4 reales fanega de 94 libras. Tendencia del mercado sostenida. Almacenes del Arco.—No se hicieron operaciones.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 650 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras.

Teddencia firme.

Corresponsal.

Trigo, la fanega á 11 pesetas. Centeno, id. 8'50 id. Cebada, id. 7'50 id. Algarrobas, id. 7'25 id. Yeros, id. 7'25 id. Avena, id. 5'00 id.

Vino, á 13 reales la cántara. Corresponsal.

AREVALO
Trigo, 45 45 172 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 36 y 37 id. la fanega. Cebada, 27 y 172 á 28 id. Algarroba, id. 31 32 id. Tendencia del mercado firme. Temporal bueno.

Corresponsal.

PEDRAZA
Trigo, la fanega, 10°00 pesetas.
Centeno, id. 9°00 id.
Cebada, id, 7°50 id.
Algarrobas 8°75 id. id.
Yeros, id. 8°50 id.
Garbanzos, id. 25°00 id.
Patatas, arroba 0°75 id.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo la fanoga 10.75 pesetas.

Centeno id. 9 00 id.

Cebada, id. á 6.50 id.

Algarroba, id. 8'00 id.

Yeros, id. á 8'00 id.

Lana sin lavar, 16.50 id. arroba.

Patatas, á 1'00 la arroba.

Huevas, la docena 1'50 pesetas. Corresponsal

SASTRERIA MADRILENA

Juan Bravo, 29

Sastreria que fué de don Crisanto Berrocal

A este acreditado establecimiento se ha trasladado La Fuencisla, comercio de Tejidos del Reino y Extranjeros, de Claudio Alonso y comunica á su distinguida clientela y al público en general, seguir en este establecimiento con los mismos artículos que en las dos tiendas venía dedicándose y participa que ha racibi lo para la temporada de inverno completo surtido en pañería para trajes á medida y todos los artículos concernientes al ramo de Sastrería asi como también extenso y variado surtido en trajes de niños, últimos modelos. La casa que mejor surdo presenta en casacas, capas, gabanes, tabardos y trajes hechos en paño y pana para hombres y niño, colegiales en felpa y paño, cortes de paño para abrigos de señora, dos caras. Felpas de seda, astrakanes para abrigos de señora, mantas para cama y viaje, pañuelos, blusas gran novedad, nubes, echarpes, estameñas superior, lana, corsés los más elegantes, refajos, telas de colchón, colchas brocatel, sábanas, camisas, faldas y sayas, telas blancas y o ra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Esta casa liquida to los los artículos corcernientes al ramo de tejidos.

Sastrería, Pañería, Confecciones y Tejidos CLAUDIO ALONSO

Juan Bravo, 29 Sastrería Madrileña



Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz, Alvaro, Muerte y Vida, 5.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos tos terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUÍTOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE A

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Barquillo, 26.-MADRID

Impronta

Parjetas, circulares, prospectes, esquelas, recordatories, carteles, etc., com prontitud, economía y esmero

ADE ANTANO DE SEGOV

PublicIdad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circu lación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15 Ver la EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

Co ene los nombres y apellidos de t s los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios

públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias,

impresos en colores. OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc. Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ANUARIC'S BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,

Consejo de Ciento, 238. - BARCELONA **等的时间的现在分词的 经股份的**的现在分词。第四分的的时间的是一种的原则的

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRIGA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

া**ৰ মনু কৰা মুন্ত কৰা কৰি চৰ** চৰ চৰ চৰ কৰা কৰা চৰ চুন্তা আছুৰ চৰ চৰ চৰ চৰ চুন্তা চুন্তা চৰ চুন্তা চুন্তা চৰ চুন্তা চুন্তা চৰ চুন্তা চুন্

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

以及50位的数据**的数据数据数据数据数据数据数据数据数**数形数数数

DON MARIANO MATESANZ

Teléfono 975

BARQUILLO, 26

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

3

GUERRA AL FRIO

25.000 metros de estera verdad

A esterar medio de balde bien y muy barato en la esterería de

Ambrosio Manchón

El dueño de este establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber recibido un grandioso surtido en géneros para la presente temporada á precios muy económicos y al alcance de todas las

Terciopelo ruso, colores finos. Pitas dobles, bonitos dibujos. targas pitas desde 1'40 pesetas.

Cordelillos de esparto verdad. Pitas lisas, un solo color á 1'25 pesetas. Yu'es desde 50 céntimos.

Esta ca a se encarga del arreglo y colocación de alfombras y esteras. ADVERTENCIA. - Con el fin de que no se dejen sorprender, hace presente que esta casa responde de los trabajos que se la encarguen y servido por los dueños del mismo, personal competente cual ninguna otra.

Visitad esta casa y os convenceréis viendo el gran surtido que presenta. Estos géneros son escogidos, directamente de fábrica.

¡¡OJO, NO CONFUNDIRSE!!

CERVANTES, 35.-ESTERERIA

Contiene la mejor leche de vaca. Atimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptes 4.75 el bote.

Camisería fina, Hercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtides en géneros de pun le lagida y pues extra para eshoras, coballores y alños. Guantes de piel ;

Camisas, cuellos, pufins, cerbatas ersés, betonaduras, bastideres, bales res ries, cestas, petaces, maletas, piti Heras, menaderes, faldenes y gorritos de cristianer, paraguas, sembrilles barbones, abantoss, parasoles, é infinidad de articules imposible de citar wande esta casa á precios más baratos eas ninguna otra.

Exposición de jugastes dentre del estublicaimiento.

«EL TOLEDANO»

Plana Mayer, 33 y 34 A LABO OFR CAPA > ON TARES!

Plaza del Cerpus, 10 Grandes sartides sa sombreres y gerras de tedas elasss y precies.

EFECTOS PARA MILITARES

Cempiste sertide se las diferentes claser de calzado, desde lo más separio. basia le más corrierio y escuimise. Teds & preciss may

convenientes

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6 Capital desembolsado: Pts. 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SEGUROS DE TRANSPORTES MA-

SEGUROS DE TRANSPORTES TE-RRESTRES.

| SEGUROS DE RENTAS VITALI-CIAS INMEDIATAS.

SEGUROS CONTRA INCENDIO DE LA COSECHA. SEGUROS DE PAQUETES POSTA.

SEGUROS DE RENTAS VITALI.

Banco Hispano Americano. — Banco de Españs. — Banco de Gijón — Banco Asturiano de Industria y Comercie. - Banco Español del Río de la Patas

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaria General de Seguros con facha 5 de Mayo de 1911

Subdirector en Segovia: Francisco Ortiz Vivas Desamparados 16, principal



Establecimiento en Segovia: 12 IBABEL LA CATOLICA 12,

pagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos..... Reservas efectivas, francos.....

2.000 000 88.456 61 Primas á cobrar, francos..... 112.135'837 Total de garantías s Balance en 31 de Diciembre de 1908.

349.175.46470

Siniestros pagados hasta dicha fecha, frances..... Capitales asegurados, francos..... 20,923,543,021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todo los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio

SURDIRECCION EN SEGOVIA:

Salle de Almira número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago